

Diseño de un curso de formación para formadores de emprendedores, en ambientes virtuales de aprendizaje

Aurora Estrada García
ESCA UST, IPN
aurisestrada@hotmail.com

Resumen

La transformación que ha experimentado la sociedad con la incorporación de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, ha concebido una serie de cambios en prácticamente todos los aspectos de la sociedad, incidiendo de manera significativa, en el ámbito de la educación, ya que derivado de ello, se presentan nuevas formas de aprender y de enseñar.

Esta revolución tecnológica, ubica a las Instituciones de Educación Superior, ante nuevos retos, entre ellos, el formar a los alumnos y futuros egresados, desde su temprana instrucción escolar, en el desarrollo de competencias emprendedoras, que les consienta en establecerse como empresarios.

Lo anterior es posible, a través de cursos en ambientes virtuales de aprendizaje, bajo un nuevo enfoque de formación docente emprendedor, que acceda a la reorientación y adaptación de metodologías educativas, con el propósito fundamental de que los maestros adquieran competencias que les permita reproducir, con sus alumnos, los fundamentos de la cultura emprendedora.

Palabras clave: competencias, emprendedurismo, formación docente, ambientes virtuales

Introducción

Es indudable que gran parte de la función de las Instituciones de Educación Superior (IES), se centra en el plano de la vinculación, en donde se debiera de involucrar a la comunidad universitaria, para que de manera colegiada, formule programas, estrategias, y/o propuestas, que condesciendan en la resolución de las necesidades que le plantea la sociedad y su entorno. Con base al supuesto anterior, las IES, deberían buscar los mecanismos que les permitan inculcar en los alumnos no sólo conocimientos, habilidades y destrezas afines a su formación, sino una actitud más crítica hacia su entorno y una sensibilidad hacia los temas y problemas de la sociedad contemporánea, aportando soluciones a dichas necesidades.

Uno de estos mecanismos, que permite el involucrar a los alumnos y egresados en la solución de las necesidades sociales, se orienta hacia el desarrollo e implementación de proyectos innovadores, que ofrezcan salidas reales y viables a estas problemáticas, mismos que se pueden ver cristalizados en la creación de empresas, creadas por los mismos alumnos y/o egresados emprendedores.

En los últimos años, el término emprendedurismo, se ha incorporado en el lenguaje común, no tan solo en el mundo de los empresarios, si no en el ámbito universitario, y de manera sumamente significativa, en los jóvenes, puesto que se circunscribe como término coloquial, en gran parte de la generación de los "Millenias" o "generación Y" (jóvenes que pertenecen a la generación de personas nacidas entre los años 80 y principios del nuevo milenio), sujetos que han crecido sumergidos en la era digital, y que consideran a la tecnología como parte de su día a día.

Por tal razón, se considera de vital importancia, el que las IES, incluyan programas, cursos, y estrategias dirigidas a fomentar actitudes emprendedoras entre sus alumnos y egresados, y como respuesta a esta necesidad, se piensa en la importancia de iniciar con un curso introductorio de formación docente, al

conocimiento y desarrollo de habilidades y destrezas emprendedoras, para éstos estén en posibilidades de replicarlo con sus alumnos en los escenarios que se juzguen convenientes.

Justificación

Para que los alumnos y egresados de las IES logren insertarse en este contexto anteriormente expuesto, es necesario que desarrollen nuevas destrezas y habilidades, que les permita atravesar de manera exitosa, desde su vida de estudiante, hasta el momento que se incorporan a su vida laboral, con el propósito fundamental de que concreten el emprender iniciativas de autoempleo y de participación en la creación de proyectos empresariales innovadores.

Para lograr lo anterior, se juzga imperioso una redirección en algunos aspectos de la formación superior, que favorezca la eliminación de ideas aferradas a modelos educativos caducos de enseñanza-aprendizaje, basados en la memorización y repetición de conceptos, para encauzarla al modelo educativo actual propuesto por la UNESCO, que contempla aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer y aprender a convivir.

Como es del dominio general, este postulado implica el contar con directivos, estudiantes y docentes con actitudes abiertas, que muestren disposición a aceptar los cambios y a trabajar en ambientes libres, en los que irán encontrando que coexisten diversas maneras de alcanzar su desarrollo personal y profesional, y que además les permiten contribuir con el desarrollo económico, social y político de su comunidad.

Con estas nuevas herramientas, habilidades, destrezas y actitudes, que forman parte del emprendedurismo, se puede lograr la transformación del viejo paradigma de formar egresados que sean empleados, por el de formar egresados empleadores y empresarios, que de manera indudable

contribuirán a la generación de empleos y por ende a mayores y mejores posibilidades de inserción laboral.

Marco teórico contextual

Formación docente

Fuentes (2008) define a la formación como un proceso social y cultural, que satisface la integridad del desarrollo de la facultad humana, de la transformación que se presenta en la dinámica entre las relaciones de las personas con la sociedad, en una relación permanente y sistemática, que permite desarrollar y modificar su comportamiento en el saber, hacer, ser y convivir.

Bajo este proceso cada sujeto adquiere un extenso contenido sociocultural, y de manera simultánea, se manifiesta en su propio proceso del desarrollo humano, en su totalidad o en su individualidad, en el individuo y su pensamiento, el cual fluye sobre la base de la continuidad que permite dar saltos cualitativos en el desarrollo humano, a partir de la apropiación de la cultura.

El Dr. Topete (1999), amplía este concepto explicando que:

La formación tiene que ver con la forma, adquirir una forma para actuar, reflexionar y perfeccionar esta forma “ponerse en forma”, lo que es diferente de la enseñanza y el aprendizaje. La enseñanza y el aprendizaje pueden entrar en la formación, ser soportes, pero la formación es la dinámica, consiste en encontrar formas para ejercer un oficio, una profesión o trabajo, para hacer prácticas profesionales, lo que supone: conocimientos, habilidades, cierta representación del trabajo a realizar, de la profesión que va a ejercerse, del rol, de la imagen del rol que uno va a desempeñar. Es el desarrollo de la persona que va a estar orientado según los objetivos que uno busca y de acuerdo a su posición. Es la dinámica de un desarrollo personal. El individuo es el que se forma, es él quien se desarrolla, de forma en forma. (pag. 21).

En otro orden de ideas, Estrada (2003), define a la formación docente como:

...Un continuo proceso de preparación de profesionales de la docencia con el objetivo de desarrollar en estos, habilidades pedagógicas y cognitivas que les permitan mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, a través del uso consciente de su compromiso con la sociedad. (pag. 24-25).

Con base a lo anterior, se reflexiona a la formación docente, como un proceso, indispensable que de cierta manera, garantiza una mejor y adecuada educación de los alumnos.

Actualmente esta formación, en el caso de las IES, afortunadamente se ha logrado considerar indispensable, entre muchas razones, por el incremento constante de la matrícula y por la necesidad del uso y aplicación de la constante innovación de estrategias formativas, mismas que surgen de las nuevas necesidades de automatización del conocimiento.

Emprendedurismo

El concepto de emprendurismo no tiene una definición única, situación que como en otros casos de conceptos aún no estandarizados, genera confusiones, comenzando por los términos que se le han asignado, emprendurismo, emprendedurismo y/o emprendimiento. Esta embrollo ha propiciado un sin número de polémicas, de manera específica para los hispano parlantes, ya que algunos autores consideran que los términos emprendurismo y emprendedurismo, son pésimas traducciones de la palabra inglesa entrepreneurship, que se emplea para describir el espíritu emprendedor o el ímpetu por iniciar algo, en la interpretación empresarial.

Asociado a la falta de claridad sobre cuál es el término más conveniente, el emprendurismo aunque es un tema ampliamente conocido e incluso documentado, presenta escasos estudios que accedan a la disertación de una teoría concreta. Busenitz y colaboradores (2003) comentan que “la inexactitud en el establecimiento de límites epistemológicos, y la falta de comunicación entre la objeto y su entorno, así

como entre los miembros, que se dedican a trabajar y/o estudiar sobre este tema, son las principales causas que no han permitido legitimar este campo de estudio”.

No obstante que de manera automática se puede pensar, que el emprendedurismo es el proceso de generar nueva riqueza, existen tantas definiciones de emprendedurismo, como trabajos que hacen alusión al término.

Klapper y colaboradores (2007) definen al emprendedurismo como “las labores de una persona o un grupo de personas, encaminadas a comenzar con la realización de actividades económicas, en el sector formal (darse de alta ante las diversas instancias institucionales para dar de alta a su negocio), bajo el término legal de negocio”. Bajo esta idea, todas aquellas actividades de informalidad comercial o económica, habrían de estar fuera del concepto de emprendedurismo.

Sin embargo, de manera opuesta a este supuesto, Autio define al emprendedurismo (2007), “como cualquier intento llevado a cabo por los individuos de empezar una nueva empresa, incluyendo cualquier intento de volverse auto-empleado”. (pag. 11).

En esta última definición se añadirían otras condiciones de negocio, como vendedores ambulantes, operadores de taxis, quienes, a través del desempeño de estas actividades satisfacen sus necesidades de autoempleo y de manutención, y/o otras condiciones en apariencia muy apartadas de las anteriores, como el alumno que crea una tecnología, y/o producto o servicio innovador, y determina formar una empresa para comercializar sus ideas.

Propuesta de estructura general del diseño del curso de formación para formadores de emprendedores, en ambientes virtuales de aprendizaje

Hasta dónde se tiene conocimiento, no existe en la mayoría de las IES públicas mexicanas, una propuesta curricular general o afín a todas las licenciaturas, orientada hacia la formación de alumnos en el desarrollo de competencias emprendedoras.

En el caso específico de la Institución, donde se pretende implementar este curso formativo para profesores, el Instituto Politécnico Nacional (IPN), se conoce que en algunas licenciaturas, del área de las Ciencias Sociales y Administrativas, se incluyen algunos temas relacionados al emprendedurismo en algunas Unidades de Aprendizaje, lo que no sucede en otras áreas del conocimiento como son las Ingenierías, las Ciencias Físico Matemáticas y las Ciencias Biológicas.

Sin embargo, dentro de la organización del IPN, existen dos instancias que apoyan el impulso de las capacidades emprendedoras de los alumnos, egresados y maestros. Una de las dos es la Unidad Politécnica para el Desarrollo y la Competitividad Empresarial (UIPDCE). Su función principal se dirige hacia la:

Coordinación esfuerzos de vinculación con el entorno, propiciando la colaboración y articulación de las capacidades institucionales para atender proyectos que fortalezcan el desarrollo y la competitividad empresarial, así como aplicar los conocimientos generados en los diversos ambientes de aprendizaje del propio Instituto, para apoyar el progreso de las empresas, a través de la oferta integral de gestión, consultoría, formación, capacitación, transferencia y comercialización de tecnología y de servicios tecnológicos.(IPN,2011).

Su misión es:

Atender con eficiencia y eficacia las demandas del sector productivo de bienes y servicios, a través de la coordinación de las dependencias politécnicas para la prestación de los servicios de aceleración de

empresas, fomento a la calidad y transferencia de tecnología, actuando como motor del desarrollo de las empresas. (IPN, 2011).

Además el IPN cuenta con el Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica (CEBT), que es el organismo responsable de la promoción y estímulo para la creación y el desarrollo de empresas, a través de la aplicación del modelo de incubación de empresas del IPN. Sus objetivos se dirigen hacia:

- Incrementar la formación de empresas de base tecnológica.
- Aumentar la tasa de supervivencia y éxito de las mismas.
- Establecer redes de enlace con otros emprendedores y empresarios nacionales y de otros países que faciliten su participación como cliente-proveedor.
- Establecimiento de posibles alianzas y financiamientos.
- Fomentar la creación de empleos de calidad.
- Contribuir a la generación de innovación y desarrollo tecnológico en las empresas.
- Formar emprendedores a través de los diferentes programas institucionales. (IPN, 2014).

Sin embargo, y a pesar de estos enormes esfuerzos institucionales, el interés esencial de implementar el desarrollo del espíritu emprendedor que favorezca escenarios académicos, que se incorporen en las Unidades de Aprendizaje del curriculum de todas las licenciaturas que se imparten en el IPN, no tienen un efecto altamente impactante, ya que la gran mayoría de los docentes del Instituto, no cuentan con conocimientos y con la adecuada formación que efectivamente coadyuve de manera significativa en el desarrollo de competencias emprendedoras en los alumnos.

Por lo anteriormente planteado, y como alternativa a solucionar esta problemática, se diseña un curso de formación para formadores de emprendedores, en ambientes virtuales de aprendizaje, cuya estructura general se presenta a continuación:

Nombre de la acción de formación:

Implementación de competencias docentes, para la generación habilidades y destrezas que incidan en el fomento actitudes emprendedoras, en los alumnos de Nivel Medio Superior y Superior del IPN.

Dirigida a: Docentes de Nivel Medio Superior y Superior del IPN.

Modalidad de la acción formativa: Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

Duración total en horas: 40

Requisitos de ingreso: Ser profesor de Nivel Medio Superior, Superior y/o Posgrado en activo, con conocimiento básico de recursos informáticos y de operación básica de Plataforma escolar.

Justificación de la acción de formación:

Actualmente el emprendedurismo es un tema indispensable de conocer, desarrollar e implementar en la curricula de las IES, cuya estructura se fundamente en el modelo educativo basado en competencias, ya que esta concepción de vanguardia y actualidad, concierne de manera directa al desarrollo de las competencias de creatividad e innovación, que pueden concretarse en proyectos que faciliten la transformación de los sectores productivos y de servicios a través de procesos de asesoría, capacitación, incubación e instalación y seguimientos de ideas de negocio. Estas acciones fortalecen de manera significativa al sistema productivo económico, ya que la cultura emprendedora contribuye al estímulo del aparato productivo, mediante el surgimiento de nuevas empresas y ocupaciones laborales que permiten favorecer la innovación y la mejora continua que fortalece al sector de la economía.

Propósito general del curso:

Desarrollar competencias docentes, que condesciendan en la implementación de estrategias docentes que incidan en la promoción de competencias emprendedoras de los alumnos, con el propósito de coadyuvar al desarrollo integral del alumno.

Estrategia general:

El curso Implementación de competencias docentes, para la generación de habilidades y destrezas que incidan en el fomento de actitudes emprendedoras, en los alumnos de Nivel Medio Superior y Superior, se diseñó para que el docente en formación lo curse bajo la modalidad de Ambientes Virtuales de Aprendizaje, con una duración cuarenta horas de trabajo.

Las actividades a desarrollar se encuentran divididas en cuatro unidades temáticas, mismas que serán cubiertas en su totalidad en el periodo de cuarenta horas de trabajo. En el transcurso de las 4 semanas programadas, el docente en formación trabajará los contenidos del curso a través de lecturas de documentos, presentaciones multimedia, videos e hipervínculos, para realizar sus actividades que se diseñarán y elaborarán a través de cuestionarios, cuadros sinópticos, formatos, mapas mentales, diagramas de flujo y presentaciones multimedia.

Las sesiones de trabajo serán guiadas, supervisadas y evaluadas por el facilitador, quien será el Instructor del curso. La comunicación en la plataforma será asíncrona, los docentes en formación podrán comunicarse con el instructor a través del envío de mensajes dispuestos dentro de la plataforma, y vía correo electrónico asignado para tal propósito.

Las cuatro unidades temáticas del curso, se sustentan a través de estrategias didácticas, diseñadas para alcanzar los objetivos de cada una de las unidades temáticas.

En el primer tema se establecen los fundamentos teóricos y contextuales del emprendedurismo, con el propósito de que el docente en formación, cuente con los elementos teóricos y contextuales, necesarios para sustentar la implementación de las competencias emprendedoras.

La segunda unidad temática, aborda el conocimiento de la estructura fundamental de la creatividad y de la innovación, como elementos fundamentales de la generación de habilidades, destrezas y actitudes emprendedoras, así como la metodología didáctica más adecuada para la formación de competencias emprendedoras.

En la cuarta y última unidades temáticas, se determina la metodología fundamental para la elaboración de un plan de empresa viable, con el propósito fundamental de que el docente en formación cuente con las competencias básicas para poder reproducir en escenarios académicos, a su elección, los fundamentos básicos del emprendedurismo.

Contenidos temáticos del curso:

| Unidad temática | Temas |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>I</p> <p>La cultura emprendedora y el desarrollo de las habilidades emprendedoras</p> | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Etimología y evolución del concepto de emprendedurismo ➤ Contexto y desarrollo internacional y nacional del emprendedurismo ➤ Importancia del fomento del emprendedurismo en los diversos niveles educativos. ➤ Sensibilización de la comunidad educativa ➤ Contexto actual y desarrollo |
| <p>II</p> <p>Creatividad e innovación y</p> | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Fundamentos teóricos de la creatividad y la innovación |

| | |
|--------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>metodología didáctica para la formación emprendedora</p> | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Utilización de herramientas motivadoras para la creación de empresas. ➤ Práctica de actividades encaminadas a la consecución de la idea emprendedora. ➤ Roles que determinan la creación de una empresa. |
| <p>III Elaboración de un plan de empresa viable (1)</p> | <ul style="list-style-type: none"> ➤ El plan de Empresa. ➤ Definición del proyecto. ➤ Análisis del mercado. ➤ Plan de Marketing ➤ Plan de Operaciones. ➤ Plan de Recursos Humanos |
| <p>IV Elaboración de un plan de empresa viable (2)</p> | <ul style="list-style-type: none"> ➤ El plan económico financiero ➤ Aspectos jurídicos ➤ Obligaciones fiscales ➤ Obligaciones contables. ➤ Trámites para puesta en marcha. |

Conclusiones

Es indudable que el desarrollo de capacidades emprendedoras, requiere de una perspectiva educativa innovadora, y de un abordaje curricular transversal y específico. De manera transversal, el emprendedurismo, puede ser implementado desde diversos campos curriculares (incrustado en las diversas Unidades de Aprendizaje del programa académico de una licenciatura).

El desarrollo de competencias emprendedoras, pueden ser incluido de igual manera como se ha logrado la implementación de aprender a hacer, aprender a conocer y aprender a convivir, de manera transversal.

Para lograr lo anterior, es necesario que las IES le accedan a conceder un mayor énfasis, a la formación de directivos y docente, en la adquisición de conocimientos, y el desarrollo de estrategias didácticas, orientadas a impulsar la innovación, la creatividad y el emprendedurismo, en todas las áreas del currículo, porque de lo contrario las IES que no accedan a implementar en sus principios estas concepciones, estarán destinadas a permanecer en el rezago, y condenarán a sus egresados a no acceder a mejores oportunidades de trabajo.

Probablemente será ineludible, resaltar la necesidad de establecer estrategias que deriven en una mayor y mejor integración entre la universidad y la empresa, así como de nuevos modelos educativos que rescaten las habilidades innatas de los alumnos, sin olvidar que todo lo anterior, implica iniciar procesos de sensibilización en las diferentes etapas educativas y niveles educativos, en donde se fomente desde temprana edad, el desarrollo de actitudes emprendedoras, que reditarán indudablemente en mejores oportunidades de vida laboral.

Bibliografía

Autio, E. (2007). *Global Report on High-Growth Entrepreneurship*, 9. Recuperado el 20 de enero de 2014, de <http://www.babson.edu/Academics/centers/blank-center/global-research/gem/Documents/gem-2007-global-high-growth-entrepreneurship.pdf>

Busenitz, L. (2003). *Entrepreneurship in emergence: Past trends and future directions*. Recuperado el 12 de enero de 2014, de <http://faculty-staff.ou.edu>

Clark, B. R. (2004). *Sustaining Change in Universities*, Society for Research into Higher Education, Londres: Open University Press.

Delicio, F. (2006) Estrategias para el fomento del emprendedurismo universitario en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar De la Plata. *FACES: revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales*. ISSN 0328-4050, Año 12, Nº. 26, 41-65. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/>

Estrada, A. (2003). *Análisis y propuesta de un programa de formación docente para las escuelas de educación superior del instituto politécnico nacional, caso E.S.C.A. Unidad Santo Tomás*. Tesis presentada en opción al grado de maestro en Ciencias con especialidad en Administración y Desarrollo de la Educación. ESCA UST. . México D.F. México. IPN.

Fuentes, H. (2008). *La formación de los profesionales en la contemporaneidad*. Santiago de Cuba. CeeS Manuel .F. Gran.

IPN, (2011). Unidad Politécnica para el Desarrollo y la Competitividad. Recuperado el 2 de febrero de 2014, de <http://www.updce.ipn.mx>

IPN, (2014). Centro de Incubación de Empresas de Base tecnológica. Recuperado el 4 de febrero de 2014, de <http://www.ciebt.ipn.mx>

Klappler, L. et al. (2006). *Entry regulation as a barrier to entrepreneurship*. Journal of Financial Economics. Volume 82. Issue 3. December 2006. NY 14627, USA. University of Rochester.

Paz, I. (2005). *El colectivo de año en la orientación educativa a los estudiantes de las carreras pedagógicas*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba. CeeS. Manuel F. Gran.

TOPETE, C. (1999). *Formación de profesores de Educación Media, Superior y de Posgrado*. México. I.P.N.